

CAPITULO XV.

Da comienzo la edad moderna.—Situación de la nación á la muerte de Fernando el Católico.—Regencia del cardenal Cisneros.—El rey D. Carlos I es proclamado en Castilla.—Adriano de Utrecht.—Descontento general.—Cisneros y los nobles castellanos.—Formación de un cuerpo de tropas asalariadas.

Con la muerte del rey D. Fernando de Aragón, podemos decir que da comienzo la edad moderna, y por lo tanto forzoso ha de ser al ocuparnos de un acontecimiento, buscar la relación que mas ó menos directamente han podido tener en él las demás naciones de Europa ó la influencia que en estas pudo ejercer aquel mismo ú otros sucesos.

En su consecuencia, debe cesar desde este momento en nuestros trabajos aquel carácter particular que ha venido distinguiéndolos hasta estos momentos, para tomar el general que las relaciones con los demás países imprimen al nuevo período en que entra nuestra historia.

Al verse libres los estados, que por una serie de circunstancias especiales vinieron á formar la corona española, de la robusta mano que hasta entonces les sujetara, todas las ambiciones, todos los comprimidos deseos, todas las antiguas aspiraciones, todos los odios y enemistades difícilmente contenidas, estallaron, y lo mismo en Castilla que en Navarra, en Aragón que en Cataluña, en Nápoles que en Sicilia, las pretensiones del hijo del conde de Ureña, solicitando los estados del duque de Medinasiona, los antiguos bandos de Agramonteses y Beamonteses, la oposición del Justicia aragonés D. Juan de Lanuza á que se encargara del gobierno de Aragón el arzobispo de Zaragoza, la aspiración de los catalanes á separarse de Castilla, las aficiones que en Nápoles subsistían á la antigua dinastía, y la actitud en que el pueblo siciliano se colocó respecto al virey D. Hugo de Moncada, obligándole á abandonar su gobierno, eran síntomas que hacían presagiar un nuevo y mas trascendental período de descomposición, que podía traer fatales resultados si con prontitud y energía no se trataba de corregir é impedir su propagación.

El nuevo Monarca no se hallaba todavía en condiciones para hacerlo por sí.

Criado en los Países Bajos, bajo el cuidado de sus tías Margarita de Austria y Margarita de York, duquesa viuda de Borgoña, damas ambas de reconocido talento y discreción, ni Guillermo de Croy, Señor de Chievres, su ayo y chambelán, ni Adriano de Utrecht, dean de Lovaina, su profesor, fueron las personas mas á propósito para dirigir cumplidamente la educación del futuro emperador cuando con la infancia salió de los cuidados y atenciones de aquellas dos nobles señoras.

Ninguno de los dos conocía detenidamente el país, que en primer término estaba llamado á gobernar el príncipe, y por lo tanto no era posible pudiesen darle una idea exacta del carácter y de las costumbres, de las tradiciones y de la altivez de aquellos españoles que tanta lealtad y que tanto valor desplegaran en distintas ocasiones.

El señor de Chievres, opinando que el príncipe había nacido para reinar y no para ser sabio, y Adriano que era mas á propósito para el retiro del colegio que para inspirar á un adolescente el gusto y el afán por la ciencia, consiguieron que D. Carlos conociese la mayoría de las lenguas vivas, menos la española, que tanta falta le hacía, y que fuese mas flamenco que español, cualidad que distinguió esencialmente todo su reinado.

Placíanle mas los ejercicios corporales que el estudio, y el conocimiento del país que estaba llamado á regir, y se abandonaba en manos de Chievres y de otra cohorte de señores flamencos que solo aspiraban á disfrutar los pingües beneficios que aquella corona de España les ofrecía en lontananza, sin pensar en el grave riesgo en que con sus venales aspiraciones podían poner mas tarde el cetro que su señor había de empuñar.

Emancipado en 1515 de la tutela de su abuelo Maximiliano para hacerse cargo y dirigir por sí los asuntos del gobierno de Flandes, Guillermo de Croy le impuso, por decirlo así, que ejerciese una parte activa en la gestión de aquellos intereses, obligándole á asistir á los consejos, á tomar parte en sus deliberaciones y á enterarse por sí propio de cuanto con aquellos se refería.

Doblegábase el príncipe al yugo de su ayo y de los amigos de este, y así se revistió de una gravedad prematura, que si bien sorprendía á los embajadores extranjeros que ante él se presentaban, no por esto daba señales de aquella superioridad y de aquella grandeza de pensamiento de que dió despues tan relevantes muestras, segun tendremos ocasión de ver.

Obedecía con una deferencia extraordinaria á Chievres y á sus demás favoritos, y poco ó nada se cuidaba de los negocios de España, que quedaron abandonados en manos de estos, que solo pensaban en su propia utilidad.

Fácilmente se comprende hasta que punto hubiera podido ser fatal semejante abandono y desconocimiento de la verdadera situación de España, á no haber quedado al frente de ella y encargado de la regencia el cardenal fray Francisco Jimenez de Cisneros, para conservar incólume y poderosa aquella soberanía que había sabido mantener por tan dilatado espacio el esposo de Isabel I, aumentándola y extendiendo sus límites.

Positivamente no podía Fernando haber pensado en nadie mejor que en Cisneros para el difícil cargo que le designaba, puesto que

de su energía había dado repetidas pruebas, y mucha energía y mucho valor se necesitaban para atravesar la azarosa época que había de inaugurarse á la muerte del anciano rey.

A pesar de sus ochenta años, emprendió con resolución y energía la tarea de conservar incólume para el rey D. Carlos la soberanía que le confiara D. Fernando, y cuando supo que el infante de este mismo nombre, hermano de D. Carlos y que ignoraba el testamento de Madrigalejo y por lo tanto la variación que se verificara en la regencia, había convocado á los del Consejo para que fuesen á reunirse con él á Guadalupe, y que estos le contestaron que todos irían á tributarle el justo homenaje que le debían, pero que en cuanto á rey no tenían otro que el César, y que de resultas de esto andaba el infante disgustado y mal contentos algunos nobles, para impedir que estos en su nombre pudiesen lanzarse al camino á que se hallaban un tanto inclinados, llevóse consigo á Madrid al infante, al objeto de poderle vigilar mejor.

Adriano de Utrecht, que como en otro lugar digimos había venido á España enviado por D. Carlos con la misión de hacerse cargo del gobierno tan luego dejase de existir D. Fernando, convino con Cisneros, puesto que este estaba nombrado por el difunto rey, á fin de evitar conflictos, en que la regencia la desempeñarían juntos, firmando ambos todos los decretos y disposiciones hasta que D. Carlos declarase cuál de los dos había de desempeñarla exclusivamente.

La decisión de este no se hizo esperar mucho. En 14 de febrero de 1516 confirmó todos los poderes que Jimenez obtuviera de Fernando, llamando al Cardenal en la carta que desde Bruselas le escribió: «Reverendísimo en Cristo, padre, cardenal de España, arzobispo de Toledo, primado de las Españas, canciller mayor de Castilla, nuestro muy caro y muy amado amigo y señor.»

Respecto á Adriano, á quien elevó á la sede de Tortosa y en quien siguió depositando su confianza, dejóle únicamente con el carácter de embajador, no teniendo, por efecto de su condición suave y pasiva, mas que una parte puramente nominal y exenta de responsabilidad en el gobierno.

La ratificación de D. Carlos fue perfectamente acogida en Castilla, pues los pueblos amaban y respetaban extraordinariamente al Cardenal, y la nobleza y las municipalidades esperaban ganar con la debilidad en que suponían ya al octogenario regente, todas las franquicias que perdieran en el anterior reinado, y de las que ya hemos hablado.

Pero se llevaron un solemne chasco, y cuando por exigencia de D. Carlos, á despecho de lo que Cisneros y el Consejo le representaron en contra, ordenó aquel que se le proclamara rey contra lo establecido, toda vez que su madre vivía, Cisneros convocó á una junta á los prelados y magnates residentes en Madrid, manifestándoles la voluntad de D. Carlos y cuando aquellos trataron de oponerse les dijo que allí no habían sido llamados para discutir sino para obedecer, y merced á su energía, al día siguiente se proclamó á D. Carlos como rey de Castilla, siguiendo este ejemplo todas las demás ciudades.

En Aragón fue donde no se pudo verificar, puesto que apoyados en sus fueros y privilegios, dijeron que no lo harían mientras el monarca no fuese en persona á jurar los unos y á mantener los otros.

Constante en su propósito Cisneros de quitar fuerzas á la nobleza para robustecer el trono, de una plumada quitó á aquella cuantas rentas y posesiones le fueron dadas por D. Fernando V, y cuando irritados por este nuevo golpe fueron á preguntarle el duque del Infantado, el condestable de Castilla y el conde de Benavente, en virtud de qué poderes obraba así, les contestó que en virtud del testamento de D. Fernando y de la ratificación de D. Carlos, y como aun se mostraran un tanto ofendidos, llevóles á un balcón de la cámara, que daba á la plaza, y mostrándoles sus guardias y el parque de artillería que en ella estaba, les añadió: «Ésos son mis poderes,» frases que adquirieron una gran celebridad y de las cuales supieron hacer un gran uso los monarcas posteriores, empleando con mas ó menos cordura aquellas fuerzas.

En 16 de mayo de 1516 dió un decreto para el alistamiento de la gente de ordenanza, pagada por los fondos públicos y mandada por oficiales reales, fuerza que había de ascender á veinte mil hombres, y que fue, por decirlo así, el primer ensayo de los ejércitos permanentes.

Ni la nobleza ni el pueblo vieron con gusto semejante creación, pues tanto la una como el otro, instintivamente comprendieron que aquella fuerza, á mas del poder, habría de estar constantemente pesando sobre ellos, y varias poblaciones, dando Valladolid el ejemplo, se opusieron al alistamiento; mas á pesar de esta oposición fuese poco á poco aquietando el alboroto y el alistamiento se realizó en casi todas las poblaciones.

Importante fue aquella medida de Cisneros, pero de la misma manera que en las frases que dijo á los magnates reunidos en su palacio, puesta en manos de los monarcas, podía y debía temerse el uso que en ocasiones dadas pudieran hacer de ella.



CÁRLOS I

CAPITULO XVI.

Guerra con Navarra y desdichada expedición contra los berberiscos.—Codicia y venalidad de los favoritos de Carlos.—Se ratifica en Cambrai el tratado de Noyon entre España y Francia.—Llegada de Carlos á España.—Desabrimiento con que fue tratado el cardenal Cisneros.—Su muerte.

Los destronados reyes de Navarra Juan de Albret y la reina Catalina, creyeron ocasión favorable para recobrar su trono, la agitación que reinaba en Castilla á consecuencia de las enérgicas medidas tomadas por el Cardenal y reclutando gente francesa, formaron un ejército con el cual penetraron en sus antiguos dominios, esperando recobrarlos de nuevo.

Pero el anciano cardenal Cisneros no tan fácilmente se dejaba sorprender, y presto las tropas castellanas acudidas por D. Fernando de Villalba derrotaron á los franceses en San Juan de Pié de Puerto, haciendo prisionero al mariscal de Navarra, poniendo con esta victoria término á la guerra.

Para evitar en lo sucesivo su reproducción, ordenó que se desmantelase todas las plazas fuertes que había en el reino excepto la de Pamplona, en la cual puso una buena guarnición avituallándola convenientemente, y así fue que cuando posteriormente entraron los franceses por aquella parte, no pudieron sostenerse en ninguna plaza, mientras que los españoles al abrigo de los muros de Pamplona organizaban sus fuerzas para salir á campaña, obligándoles inmediatamente á repasar el Pirineo, é impidiendo para lo sucesivo otra intentona.

No tan afortunado fue en la expedición que dirigió contra los corsarios berberiscos. Barbaroja rey de Argel y de Túnez estaba causando perjuicios de consideración en nuestras costas y ordenó una armada para castigar sus desmanes; pero bien fuese por temeridad ó por torpeza en la dirección, la flota española quedó derrotada sin haber podido conseguir otro resultado favorable aquella empresa.

Ningun asunto de los pertenecientes á los vastos dominios de la corona de España quedaba descuidado por el regente, que incansable y atento á todo, á la par que enviaba una comisión á la isla Española para examinar y mejorar el estado de sus naturales, escribía á Bruselas para hacer presente á Carlos que debía rechazar la oferta que le hicieron los moros y judíos conversos, de ochenta mil escudos de oro con tal de que la Inquisición se conformase con las prácticas seguidas en los demás tribunales, permitiendo el caireo entre los delatores y testigos con los acusados.

Las observaciones hechas por el Cardenal fueron aceptadas en Bruselas y los enviados de los moros y judíos regresaron á España sin haber conseguido su objeto.

Y esto es tanto mas de extrañar, cuanto que en la corte del joven Rey, dominaba la codicia y la venalidad de una manera descarada y cínica.

Los empleos de España se adjudicaban en Flandes al mejor postor y allá se dirigían todos los pretendientes así eclesiásticos como militares y civiles, bien repletos de dinero, en la seguridad de que aquella era la mejor recomendación que podían presentar á Chievres y á sus colegas, para obtener lo que deseaban por injusto é ilegal que fuese.

Grande era el escándalo que esto causaba en España, y especialmente el rígido Cardenal y el Consejo, en distintas ocasiones, dirigieron quejas al Monarca, quejas que fueron tomando cada vez mayor carácter al ver que sin cesar estaban pidiendo dinero á Castilla bajo pretextos diversos, haciendo completamente ineficaces todas las economías que Cisneros llevaba á cabo, viéndose obligado finalmente el regente y el Consejo á decir al Monarca: «En los meses que V. A. se sienta en el trono, lleva gastado mas que los Reyes Católicos sus abuelos, durante los cuarenta años de su reinado.»

Pero todas éstas quejas se perdían en el vacío, porque los consejeros de Carlos procuraban que aquel no comprendiese toda la verdad que en ellas se encerraba y aun cuando querían disponer con mas independencia de los negocios de España para evitar las censuras y recriminaciones del Cardenal, veíanse vencidos por la energía de este, viéndose obligados á contemporizar con él, máxime cuando merced á esta contemporización, podían seguir enriqueciéndose.

Sin embargo, el Cardenal no cesaba de instar á Carlos para que viniese á España; mas esto no convenia á Chievres ni á los suyos, temerosos del ascendiente que podría adquirir aquel sobre el joven Monarca y así era que iban dando largas al asunto; mas no se des-cuidaban entre tanto de enviar personas que pudiesen neutralizar el poder de Cisneros.

Para este efecto enviaron á La Chaulx, caballero flamenco de hábil y sutil ingenio y á Amerstorff noble holandés que disfrutaba de una gran reputación de firmeza y energía; mas nada pudieron conseguir uno y otro, y lo mismo que antes lo fuera el dean de Lo-vayna quedaron dominados por Cisneros cuya voluntad era soberana en Castilla.

Uno de los principales esfuerzos que los favoritos de Carlos estaban haciendo, era el de mantener en buenas y cordiales relaciones á su joven Monarca con Francisco I de Francia, para lo cual, á la muerte del Rey Católico y á consecuencia de las graves cuestiones que como hemos indicado en el capítulo anterior se suscitaron en Nápoles y en Navarra, abrieron unas conferencias de las cuales resultó el tratado de Noyon en 1516 por el cual quedó acordado

que Carlos tomaría por esposa á Luisa de Francia que contaba un año á la sazón, y que era hija del monarca francés, el cual renunciaría en ella sus pretensiones al trono de Nápoles y respecto á Navarra, Carlos se comprometió á indemnizar convenientemente á Enrique de Albret hijo de Juan y de Catalina, por los estados que perdiera.

El emperador Maximiliano ratificó este tratado y los dos jóvenes monarcas se cambiaron reciprocamente los collares de sus respectivas órdenes.

Posteriormente, para estrechar mas esta alianza, en marzo de 1517 los que habían negociado el tratado de Noyon, celebraban nuevas conferencias en Cambrai, en las cuales quedó ratificado nuevamente lo convenido en aquel, y bajo el pretexto de evitar, según decían, toda causa de guerra, convinieron secretamente en una nueva liga contra Venecia, cuyos despojos servirían de medio para conciliar todas las pretensiones, creándose para el rey de España ó para su hermano D. Fernando, un reino de Italia con las señorías de Venecia y Florencia, y para Francisco I, se instituiría el reino de Lombardía formado con el Piamonte, el ducado de Milan y la Señoría de Génova, quedando ambos reinos en feudo del emperador, y considerándose estos tratados de ningún valor si en el término de dos años no se ponían en ejecución.

Esta nueva ratificación de Cambrai, se hizo á consecuencia de la venida de D. Carlos á España, pues la salud del Cardenal visiblemente alterada á principios de 1517, y que llegó á noticia del Monarca, obligábase á ello.

También lo exigía la indignación que existía en España contra la rapacidad de los flamencos, indignación que traía agitadas á varias ciudades de importancia y que podía acarrear males de consideración, habiendo llegado varias de aquellas á pedir la convocación de Cortes.

Todo esto se lo manifestó Cisneros al Monarca, á la par que le enviaba la escuadra que había de conducirlo á las costas españolas y tanto esto, como las instancias de su abuelo el emperador, decidieronle finalmente á dar este paso.

Antes de embarcarse, verificáronse las estipulaciones de Cambrai, y Carlos para hacer frente á los gastos del viaje, tomó á préstamo de su tío el rey Enrique VIII de Inglaterra, la cantidad de seis mil florines de oro.

El día 7 de setiembre de 1517 se embarcó el Rey en el puerto de Flessingue, con su hermana D.^a Leonor, el Sr. de Chievres, el conde de Borgoña, Sauvage y una gran comitiva de caballeros flamencos.

Doce días después, la armada llegaba á las costas de Asturias y Carlos desembarcó en Villaviciosa.

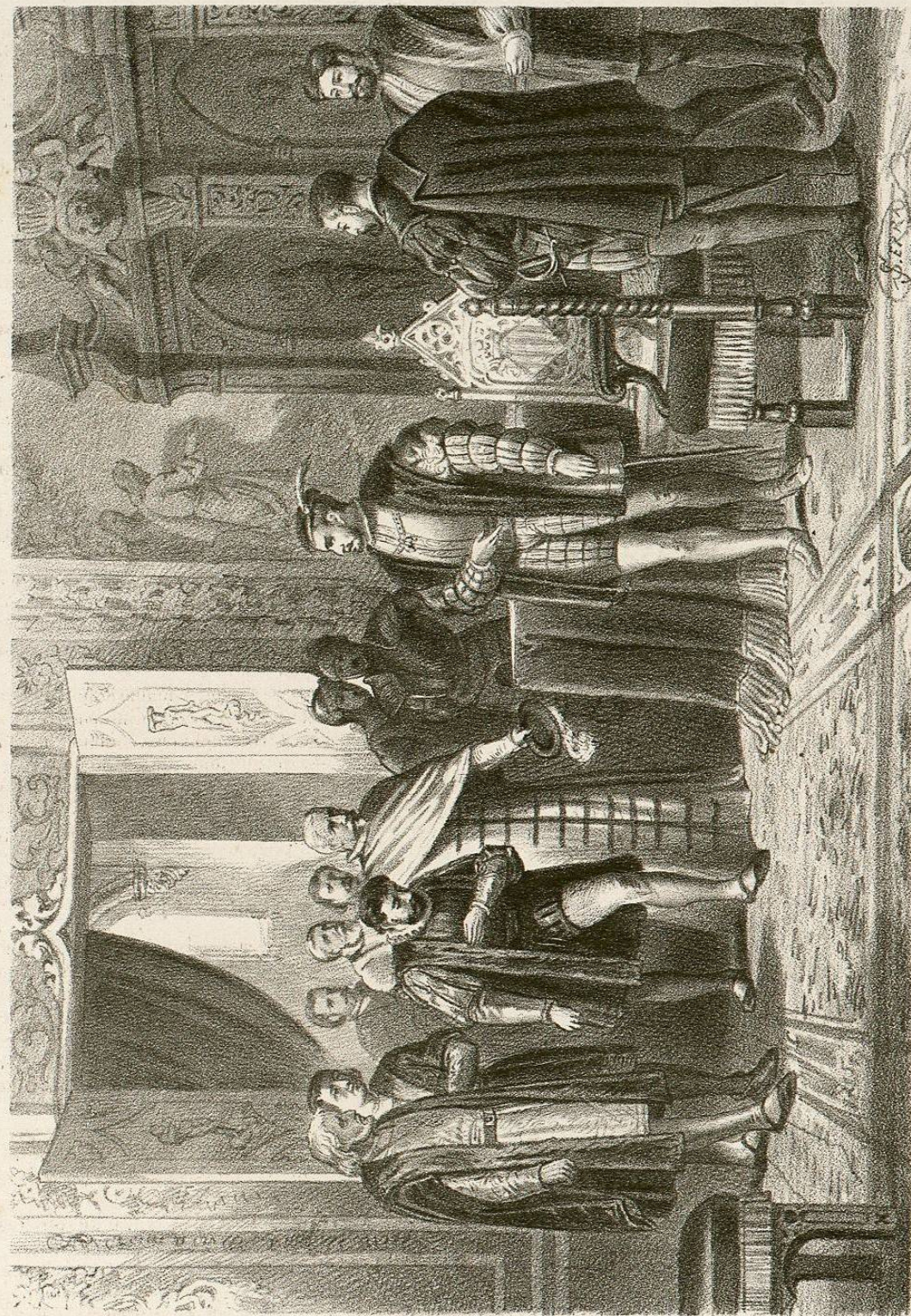
El cardenal Cisneros que en su afán por ver al Monarca, á pesar del grave estado de su salud, se había puesto en camino para ir á recibirle, hubo de detenerse mal de su grado en el monasterio de san Francisco de Aguilera, cerca de Aranda de Duero y al tener noticia del arribo del Rey y de la gente que le acompañaba, temeroso de lo que podría suceder, escribióle sin pérdida de momento rogándole que separara de su lado á todos aquellos caballeros, y los despediese, dándole además otros muchos consejos no menos saludables y provechosos, pidiéndole una entrevista para acabar de informarle del estado de sus reinos y de lo que mejor convenia á su servicio.

El Rey contestó á esta carta con otra en que se advertía el cariño y el respeto mas profundo, mas los favoritos extranjeros á quienes no convenia por ningún estilo que aquella entrevista se verificase por el ascendiente que el Cardenal adquiriría inmediatamente sobre el Monarca, lo mismo que algunos caballeros castellanos mal avenidos con la rigidez de Cisneros, dirigieron todo su empeño, no solamente á impedir que el Rey se viese con él, sino á que le separase por completo de su lado.

En su consecuencia procuraron detener al Rey cuanto les fue posible en el Norte y desde el monasterio del Abrojo situado á tres leguas de Valladolid, consiguieron que el Monarca escribiese al Cardenal, que se hallaba en Roa, una carta fría y desdenosa en que aplazando su entrevista para Mojados, le privaba de la regencia separándole de los negocios públicos, añadiéndole que después de su entrevista podía retirarse á su diócesis á cuidar de su salud, asegurándole que siempre le honraria como á su padre, guardándole las consideraciones de tal.

Esta carta, dicen algunos historiadores, que al recibirla Adriano que se hallaba junto al ilustre enfermo, no se la quiso enseñar, falleciendo este sin conocer aquella real ingratitud, mientras que otros aseguran que el conocimiento de ella fue lo que contribuyó mas eficazmente á apresurar su muerte, puesto que no podía esperar semejante proceder.

La verdad es que el insigne Cardenal gloria y honor de España, estaba ya sumamente grave, cuando la carta del Rey llegó á Roa, y falleció el día 8 de noviembre de 1517 conservando depejadas sus facultades intelectuales, repitiendo con voz entera las frases del salmo *In te Domine esperavi*, á pesar de sus ochenta y dos años de edad.



CÁRLOS I RECIBE Á LOS PROCURADORES DE TOLEDO Y SALAMANCA